

HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1392

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redaccion, Administracion y talleres: S. Lorenzo, 18

VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1 pesetas línea
En segunda.	00'50 id. id.
En tercera.	00'10 id. id.
En cuarta.	00'05 id. id.

SIGUEN LAS DISCUSIONES

Sigue discutiéndose todavía el alcance de la protesta firmada en «El Diario» y la conducta del Sr. Gobernador civil de la provincia. De una y otra parte se aducen razones y argumentos en defensa de la causa, se exprime el ingenio de amigos y adversarios, y lo que debiera estar demostrado completamente, anda todavía en tela de juicio de los que pertenecen al bando de los oficiosos amigos del Gobierno.

Esto no tiene en sí nada de extraño, las peores causas han tenido no solo defensores, hasta mártires ¿Como no la ha de tener la del Gobernador? Pero, sin embargo, una cosa es la defensa obligada y otra, muy distinta, la desvirtuación de hechos exactísimos y la negación del alcance de un acto sincero y espontáneo.

Pretenden los buenos amigos del Gobernador, inventores de la bufa comedia de la contra-protesta hacer creer que los que firmaron en «El Diario» fueron sorprendidos, y de una manera indirecta é insidiosa ofenden la respetable personalidad del decano de la prensa Sr. Martínez Tornel; nadie que se tenga por hombre imparcial será capaz de creer, conociendo el temperamento de «El Diario» que puede llegar su pasión á sorprender la buena fé de los murcianos.

Nosotros que fuimos de los primeros en acudir á aquella redacción el día del bárbaro suceso, vimos desfilan por delante del Sr. Tornel á casi todos los vecinos de esta ciudad de más prestigio y consideración social y les oímos explicarse en términos mucho mas duros de lo que dice la protesta contra las autoridades, y nos ha sorprendido tanto la inconsecuencia de algunos de ellos, firmantes luego de la contra-protesta, que no dudamos en creer han sido obligados á hacerlo por presiones muy fáciles de adivinar.

Se ha pretendido equivocar el verdadero significado de la protesta, pero tan inoportunamente, que ha producido efecto contrario. Se ha querido formar dos clases de protestantes y esto es el mayor de los errores. ¿Qué hombre sensato y culto no ha protestado del hecho vandálico, sin firmar en ninguna parte? ¿Es que es necesario hacer constar públicamente la disconformidad con los hechos criminosos? No, efectivamente, no; siempre que ocurre algún crimen, cualquiera sea su naturaleza, protestan los hombres honrados, porque nunca hay justificación para un delito repugnante, pero cuando se protesta como ahora se ha protestado, no se hace exclusivamente por el hecho que se condena en la conciencia de todos, sino por el abandono de las autoridades y por su intervención en la causa generadora del suceso, que quiera el cielo sea el único. El atropello está protestado siempre.

Es muy de extrañar que todos esos sencillos razonamientos no se los haya hecho el Sr. Gobernador; porque de haber enjuiciado equilibradamente cómo es posible siguiese al frente del gobierno con una censura tan enérgica como la que ha hecho tan elocuentemente el pueblo de Murcia de su autoridad?

Crean los amigos del Sr. Aguado que su actitud de bote salvadas es altamente ridícula y muy deplorables, pues de una manera fácil sientan el precedente, de proteger á las autoridades inspirados en un sentimiento de servilismo que les hace muy poco favor, pues no creemos haya llegado la situación del gobernador hasta el ex-

tremo de necesitar protección tan fuera de tino, ni que sea necesario excomulgar á los que opinando de otra manera no les hacen caso en su dramática exclamación, plagiado de un ilustro dramaturgo:

En defensa de un Aguado cualquiera que tenga honor.

CRONICA

El aumento de criminalidad y sus causas

La estadística de la criminalidad en España, publicada hace poco por el ministerio de Gracia y Justicia, es aterradora, vergonzosa, denigrante para nuestro pueblo. Según los datos que conocemos, en 1839 el número de delitos se elevó á la cifra de 16.638, el de acusados á 30.072, el de absueltos á 7.228 y á 22.783 el de condenados. En sesenta años, el aumento resulta colosal, pues en 1900 llega á 83.582 el número de sumarios instruidos, y de los cuales terminaron por auto de sobreseimiento 43.250, por rebeldía 2.067 y por sentencia 27.740.

¿Cuáles son las causas de ese aumento tan monstruoso, aun teniendo en cuenta que la población ha crecido, aunque proporcionalmente mucho menos que la criminalidad?

«Al malstar social y económico, á la desproporción entre lo que se tiene y lo que se necesita, entre lo que se gasta y lo que se gana, á la falta de religión interna que forja y temple las almas», atribuye un colega, sin pretensiones de acertar, la causa principal de que el crimen crezca de una manera tan alarmante.

En nuestro concepto hay otras causas más principales y que más directamente han contribuido al aumento de la criminalidad, y vamos á enumerarlas ya que de puro sabidas parecen olvidadas.

Desde 1839 á 1900 se han concedido á los criminales veinticinco indultos generales. Desconocemos la cifra de delincuentes puestos en libertad que á cada indulto corresponde. Pero es lógico suponer que formarían una legión formidable, y que no todos, ni la mitad, saldrían arrepentidos de sus crímenes, convirtiéndose en ciudadanos pacíficos y laboriosos, sino que reincidirían. Por una mal entendida piedad, pues, los gobiernos han contribuido, al conceder con tanta frecuencia indultos, á fomentar la delincuencia.

¿Cuántos períodos de paz hemos gozado desde 1839 hasta las últimas guerras coloniales y extranjeras? Es un factor importantísimo del problema, pues la Historia enseña, y la experiencia confirma, que con la guerra se desarrollan los instintos sanguinarios, los apetitos de la bestia, las inclinaciones al robo, al pillaje y á la holganza.

«Durante la guerra de los Cien años se hizo universal un régimen de latrocinios y asesinatos; en Alemania ocurrió lo propio durante la guerra de los Treinta años.» Pike (citado por Spenser), en la *Historia del crimen*, hace observar que existe una notable diferencia entre la cifra de atentados durante el período de guerras que termina en 1815 y la cifra correspondiente al período posterior á esas guerras. Cuando Italia estaba dividida en pequeños Estados, la guerra era permanente; los asesinatos, robos y envenenamientos se practicaban á la luz del día, en número y circunstancias que infunden espanto; se ejercía públicamente el oficio de matador; hasta los grandes artistas dejaban el cincel ó la paleta, y esgrimían el puñal como el peor bandido; con recordar los crímenes de los Borgias y que el papa León X estuvo en peligro inminente de ser asesinado por sus propios cardenales, que sobornaron al curujano para que le envenenara una fistula al tiempo de curarle, puede formarse juicio de cómo la guerra permanente había desarrollado los instintos feroces hasta en las clases más elevadas. También es un hecho, observado por ilustres exploradores, de autoridad universalmente reconocida, que en las tribus salvajes, pero pacíficas, son raros los delitos de sangre y el robo desconocido, mientras

que en las tribus guerreras el asesinato y el pillaje son frequentísimos.

¿Es que nuestras guerras en América y Oceanía y en Africa, las que han ensangrentado el suelo de la Península, las continuas revueltas y motines, desde 1839 hasta el desastre, no han contribuido al mayor desarrollo de la delincuencia? Creemos que sí, que esa es otra de las causas del mal que lamentamos.

Si no todos, de los 43.250 procesos sobreesidos que seña á la estadística, una tercera parte debe de equivaler á otros tantos delitos que han quedado impunes, y cuyos autores gozan de completa libertad gracias á la protección de los caciques. Viven estos, salvo excepciones, rodeados de gente aveyzadas al crimen. En algunos pueblos, y somos testigos presenciales, para ser guarda jurado es una gran recomendación ser del bando del cacique, y tener hecha alguna muerte.

En los consumos suele también emplearse á gente de pelo en pecho, bravucon, que sirva para ganar unas elecciones á tiros, para amendaritar, y para despachar si es preciso, á los enemigos del cacique. Claro es, que hay excepciones, pero el mal es muy hondo y muy viejo. En los buenos tiempos de Cánovas y Romero Robledo, el ex-ministro de Gracia y Justicia D. Pedro Moreno Rodríguez, republicano, digigió desde «El Globo» una carta al señor Silvela, ministro entonces, á la cual carta pertenece este párrafo, uno de los menos importantes: «...En este pueblo de Arcos, de donde soy vecino, veo procesado al Alcalde liberal que descubrió las asociaciones maniegas; destituido y emigrado el jefe de policía que proporcionó las pruebas á los tribunales; á los que antaño prendía la guardia civil, formando hoy la guardia de las autoridades; y á Melgares y al Bisco del Borge, disponiéndose á cobrar tributos sobre estos territorios...» Esa protección, ese amparo oficial á los criminales, ese inicu escarnio á la justicia y á la moral, ¿no es el mejor cultivo del crimen?

El apoyo que los caciques prestan á los bandidos y á los aspirantes á esa carrera, por su intervención en las elecciones, á favor, desde luego, de los candidatos del gobierno, ha de contribuir también, y no poco, á aumentar el número de atentados contra las personas y contra la propiedad.

Ejemplos análogos al citado por el exministro republicano Sr. Moreno Rodríguez abundan, desde el telegrama dirigido por un ministro de la Corona, mandando Sagasta, á un gobernador de Málaga para que dejara trabajar la elección del candidato ministerial á un desalmado y famoso bandido, hasta lo que ocurre actualmente en el distrito de Enguera, donde manda el tristemente célebre Chato de Chella, la lista es larguísima.

¿Contribuye la fiesta nacional, las corridas de toros, al aumento de la criminalidad? El espectáculo, digan lo que quieran sus apologistas, en bárbaro, sanguinario, á propósito para desarrollar instintos de crueldad, para fomentar el flamenquismo, la baratería, lo que lleva carne al presidio.

A pesar de lo mucho que en la materia se ha legislado y se ha reformado y de los escandalosos abusos que han desaparecido, es lo cierto que nuestros establecimientos penitenciarios continúan siendo en vez de centros de corrección escuelas del crimen. Cuando no lo proba otra cosa, lo demostraría el aumento de reincidentes. En 1895 eran un 4'90 por 100. En 1900 un 5'60 por 100.

Ha disminuido—se dice—el número de analfabetos, pero el de delinquentes aumenta.

El fenómeno nada tiene de extraordinario. No basta saber leer para ser cultos, para tener educación. El saber leer es un medio, equivale á tener un instrumento; si el medio no se emplea y el instrumento no se utiliza ó se utiliza mal, cómo ha de producir los efectos saludables que se buscan? Ni todos los que saben leer leen, ni todos los que leen saben lo que leen, y ni todos los que saben lo que leen se dedican á lecturas provechosas. El crimen sensacio-

nal, el suceso horripilante, la cogida del Bomba, la bronca ocurrida en tal circo taurino. Eso unos; otros prefieren los manjares más indigestos á toda inteligencia poco cultivada y que acaban por trastornarles el juicio con los delirios más irrealizables. cuando no los lanzan al crimen.

«La religión interna, la de la conciencia, la que forja y temple las almas en el bien» no existe en los pueblos incultos, intolerantes y fanáticos.

Inglaterra y Suiza, dos pueblos profundamente religiosos y donde la religión tiene una gran influencia en las costumbres, no serian lo que son faltándoles la cultura. El verdadero sentimiento religioso no se encuentra, no existe, no puede existir sino en una civilización avanzada.

Paris Mora.

RAPIDA

Entre el gran número de periódicos de provincias que llegan á nuestras manos como enviados de las distintas regiones donde la pluma lucha por ideales nobles y las inteligencias de los periodistas producen á diario ideas para señalar nuevos derroteros á las multitudes, esta mañana, ha llegado á nuestras manos un nuevo periódico, una hoja provincial que entre cariñoso saludo trae también los aires sanos de la región riojana. Para el que estas líneas escribe, hijo del aquel terruño, la oleada de vida que en el nuevo periódico se divisa, hále producido júbilo grande, satisfacción no extinguida, al mirar que batalladoras inteligencias aparecen dispuestas á reñir pelea por intereses comunes y beneficios inmensos! Un nuevo periódico, un nuevo órgano que baja hasta las cabañas y enciende luces de conocimiento apagadas, un nuevo periódico que sacará de su quietismo cuantos desenvolvimientos ignorados están sepultados entre engaños v olvidos! La instrucción comienza por ahí; por el esparcimiento de millares de palabras que juntas en columnas, expresan los gritos de las multitudes, las iniciativas de los generosos, todo ese continuo vaivén del impulso humano que no puede estar callado. El nacimiento de un periódico en tales condiciones, anunciando como anuncia el «Heraldo de la Rioja» las campañas que piensa intentar, tiene que ser provechoso para intereses propios y extraños. Su aparición nos llena de gozo y nuestro saludo á los nuevos compañeros tiene que ser también efusivo. Nuestra pluma quisiera estar al lado de los campeones que han comenzado á moverla con coraje y decisión; la distancia nos separa, pero lo que de nuestro pensamiento brote, lo que á diario escribamos, ciertamente que estará dedicado á nuestros nuevos compañeros. Viene al mundo de las intrigas y de las dudas con juventud y materia nuevas; no cederá puesto en camino, parapeto que se presente será vencido; el mostrar entusiasmo por ideas generosas, en espíritus bajos parecerá impropiciente; el público que juzga y lee mirándole todo, concederá á cada cual sus sanciones. Con armas nuevas y jefes expertos, la victoria surge: los compañeros del «Heraldo de la Rioja» que comienzan á combatir, vencerán; por su triunfo les felicita y admira su paisano,

Cipriano Martínez Parra.

LO DEL DÍA

Nuestro estimado colega de Lorea «El Demócrata» se ocupa del asunto del día en términos que copiamos:

«El atropello de que fué víctima «El Diario de Murcia» sigue dando juego y parece que traerá cola.

El gobernador ese que padece Murcia y su provincia, hombre aprovechado para todo menos para cumplir en forma los deberes y exigencias del cargo, no habrá acertado á saber garantizar en Murcia la seguridad personal, pero tampoco se dé gran maña, para desvirtuar los sucesos, que dicen bien poco de su personalidad como autoridad.

El buen señor, ante la formidable y enérgica protesta, formulada por el pueblo de Murcia de la que ya dimos

cuenta, y los numerosos testimonios de adhesión que está recibiendo «El Diario» no ha encontrado mejor medio, que hacer llegar á su poder una contrapropuesta, firmada por gente empleada y que recibe las habichuelas del presupuesto oficial.

El recurso está tan gastadísimo que no surte.»

Teatro Remea

Anoche tuvo lugar la representación del drama de origen italiano, que tantos triunfos proporcionó á nuestro eminente y desdichado Antonio Vico, titulada «La Muerte Civil».

No obstante las dificultades de la obra y la impresión de la última vez que se vió, al que en este drama no tuvo rival, la interpretación fué muy acogida, pudiéndose asegurar ha sido la obra de anoche, la que mejor se ha interpretado en toda la temporada actual.

El Sr. Armengol y la Srta. Martín Sanchez, estuvieron bien; particularmente el primero trabajó con mucho acierto y consiguió agradar; los demás no desmerecieron.

Al final de la obra se levantó varias veces el telón y los artistas recibieron muchos aplausos.

Esta noche se pondrá en escena la comedia «Divorciémonos» y la pieza en un acto «Los incansables».

El boceto dramático de Marcos Zapata «María Teresa» que con tan extraordinario éxito se estrenó en el teatro Español de Madrid, se pondrá mañana noche en escena en nuestro teatro Remea.

El domingo por la tarde última representación de «Aurora», y por la noche el célebre drama hace muchos años no representado y cuya acción se desarrolla en el reino de Murcia, de donde era su célebre protagonista, titulado «Jaime el barbudo».

Seguramente se verá lleno el teatro, pues el drama es de los de más atractivo, y desperta gran interés en esta capital.

COMUNICADO

Nuestro estimado amigo y compañero D. José Martínez Albacete, nos remite la carta que á continuación insertamos, rogándonos su publicación, lo que hacemos con gusto, pues se trata de una solicitud justa y razonable.

Sr. D. Miguel Aguado.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Enterado por la prensa madrileña del telegrama que V. S. ha dirigido al señor Ministro de la Gobernación y en el que se permite acusarme de parcial y representante del Sr. Tornel en esta triste cuestión promovida por la horda que en la noche del sábado próximo pasado asaltó «El Diario de Murcia», me permito rogar á V. S., con todos los respetos debidos á su cargo y á su amistad, rectifique el concepto, molesto para mí, á que anteriormente me he referido.

Pues, si existe parcialidad en este enojoso asunto, no es por parte mia precisamente, sino por parte de algunos defensores de V. S. que, atropellando la verdad, tratan de imponer sus egoísmos.

Esperando de su imparcialidad la aclaración que solicito, me ofrezco, como siempre, de V. at.º s. q. s. m. b.

José Martínez Albacete.

La previsión del tiempo

RESUMEN.

I estado.—Días 16 al 18, Nuboso, en Andalucía y SO, con tronadas en Levante, Badajoz y Cáceres, generalizándose luego á la Mancha; al N. frío.

II estado.—Días 19 al 21, Régimen del NE. tempestades al S, centro Portugal y Levante, anubarrándose el cielo al N. Luego, temporal en el Cantábrico y tiempo húmedo y desapacible en lo general de las regiones, para terminar con buen tiempo relativo.

III estado.—Días 22 al 24. Régimen del NO. y borrascas en nuestro